



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Negrete, a 13 de Octubre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Luis Palomanco, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Noviembre del año 2021
- Horario : inicio 16⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : Sede H.V. Luis Palomanco

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Luis Palomanco:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marta Olivia Henríquez Aguado	12.386.048-8	Marta Manríquez
2	Francela Elizabeth Viquez Cordene	12.983.316-5	Francela
3	Margarita Angélica Inés Bórquez	11.242.789-9	Margarita

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Francela Viquez Cordene
Nombre y Firma
Presidente Comisión Electoral